Almoloya de Alquisiras Méx. A 04 de mayo de 2016
Oficio No: COMUNICADO NO. 1
ASUNTO: El que se indica

AL PUBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E

Con el propósito de cumplir con los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se le informa a la ciudadanía que referente al Artículo 12 fracción XVIII concerniente a Informes de Auditorías, de la plataforma IPOMEX, este rubro no puede ser complementado debido a que en el proceso de entrega recepción el área a su cargo, no recibió ningún informe de este tipo y es la fecha que la presente Administración Pública Municipal no ha abierto ningún expediente sobre Informes de Auditorias.

A T E N T A M E N T E

L.C. GAMALIEL DE JESÚS VÁZQUEZ ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL E INTEGRANTE DEL COMUNITÉ MUNICIPAL DE INFORMACIÓN

DR. ALFREDO VICTORIA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE INFORMACIÓN

LIC. JAIRO ISRAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO E INTEGRANTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE INFORMACIÓN

C.c.p.- Archivo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
Plaza Jorge Figueroa S/N Primera Manzana, C.P. 51860
tranformandoalmoloya2016@hotmail.com
Tels: (716) 144 5165 y 144 5196